

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 9-12 de junio de 2008

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Tema 6 del programa

SEXTO INFORME PARCIAL SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO

*Para información**

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2008/6-G/1
25 abril 2008
ORIGINAL: INGLÉS

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Jefe Adjunto de Finanzas
y Director de la FLA*:

Sr. E. Whiting

Tel.: 066513-2701

Jefe de la FLAI**:

Sr. D. Bato

Tel.: 066513-3071

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Oficina de Contabilidad Financiera.

** Subdirección del Proyecto de Adopción de las NICSP.



RESUMEN

En el segundo período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva de 2007, la Secretaría le informó de que, en su período de sesiones anual de 2008, le presentaría una reseña de la situación con respecto a la adopción de las Normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP) en ese año, en vista de la puesta en marcha del WINGS II prevista para principios de 2009.

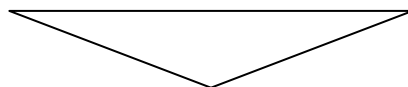
En el presente documento se informa a la Junta sobre las medidas adoptadas y las actividades que se están realizando en el sistema de las Naciones Unidas en relación con la adopción de las NICSP; el PMA es uno de los primeros organismos en adoptarlas. También se resumen las actividades realizadas por el PMA en los últimos 12 meses con miras a la adopción de tales normas. El grado de preparación del PMA para adoptar las NICSP en 2008 se analiza en función de la disponibilidad de los sistemas necesarios, el cumplimiento de los debidos requisitos, el apoyo de la dirección y del Auditor Externo, la intervención de las dependencias administrativas y la sensibilización del personal sobre el tema. Se miden las metas y resultados cuantificables fijados en el plan de trabajo original aprobado, y se presenta información actualizada sobre el proceso de adopción.

Se examina una actualización del presupuesto para el proyecto. Puesto que se considera viable que la adopción se produzca en 2008, durante este año y a principios de 2009 será necesario llevar a cabo actividades de mantenimiento y seguimiento que respalden la preparación de los primeros estados financieros acordes con las NICSP.

En la medida en que lo permitan los recursos presupuestarios, la mayor capacidad creada se irá incorporando en las actividades ordinarias. Durante 2008 y 2009, el equipo encargado del proyecto prestará apoyo participando en el proceso de cierre de cuentas y en las actividades de coordinación y respaldo de las Naciones Unidas en el marco del proyecto de modernización del sistema. En el futuro se mantendrá actualizada a la Junta sobre la evolución en la adopción de las NICSP por medio de los mecanismos de información ordinarios y los informes de actualización.

Finalmente, en el documento se recalca que el cumplimiento de las NICSP requiere un apoyo continuo de la dirección, conocimientos por parte del personal y un programa informático de gestión integrada acorde que permita mantener la capacidad de rendición de informes financieros.

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta toma nota de:

- i) las medidas adoptadas por el PMA y las Naciones Unidas para preparar la adopción y aplicación de las Normas internacionales de contabilidad del sector público;
- ii) la información actualizada sobre las actividades y metas establecidas (según se describen en el Anexo I) y el presupuesto actualizado;
- iii) las medidas adoptadas para llevar a cabo el proceso de adopción y de transición en las esferas más directamente afectadas, según se indica en el Anexo II; y
- iv) las actividades propuestas por la Secretaría después de la fase de adopción —financiadas con los recursos asignados al proyecto— para ayudar al PMA a llevar a término la transición en 2008, respaldar la modernización del Programa informático de gestión integrada y contribuir a la preparación de los primeros estados financieros correspondientes a 2008 acordes a dichas normas.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento “Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2008 de la Junta Ejecutiva” (WFP/EB.A/2008/16) que se publica al finalizar el período de sesiones.



FINALIDAD Y OBJETIVO

1. Los objetivos del presente documento son los siguientes:
 - continuar el proceso de actualización de la Junta sobre el estado de adopción y aplicación de las Normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP) en el PMA;
 - resumir las medidas tomadas en el sistema de las Naciones Unidas en vista de la adopción de las NICSP;
 - presentar la labor realizada en el PMA en relación con la adopción de las NICSP resaltando las dificultades y retos planteados; y
 - facilitar información actualizada a la Junta sobre el grado de preparación del PMA para adoptar las NICSP en 2008, además de un informe sobre la utilización del presupuesto del proyecto sobre las NICSP, los resultados cuantificables logrados y las metas alcanzadas.

INTRODUCCIÓN

2. La Junta se ha mantenido al día, gracias a la presentación de informes regulares, respecto de las novedades en cuanto a la adopción y aplicación de las NICSP en el PMA y en el sistema de las Naciones Unidas.
3. La adopción de las NICSP por parte de las Naciones Unidas integra la reforma administrativa y presupuestaria prevista para que las normas de contabilidad y presentación de informes financieros en el sistema de las Naciones Unidas alcancen un nivel internacional equiparable al de las más elevadas del sector privado y público.
4. La finalidad de la adopción de las NICSP es mejorar la rendición de cuentas, la capacidad de efectuar comparaciones, la armonización y la transparencia de los informes de contabilidad financiera en el sistema de las Naciones Unidas.
5. En junio de 2006, la Junta aprobó la adopción de las NICSP con efecto a partir de enero de 2008. Se asignaron recursos para establecer un proyecto y un equipo de contadores a fin de aplicar las NICSP paralelamente a la modernización del Programa informático de gestión integrada ERP (*Enterprise Resource Planning*), conocido como el Sistema Mundial y Red de Información del PMA II (WINGS II).
6. Tras aprobar la Junta la adopción de las NICSP, se sometieron también a su aprobación distintos documentos por los que se enmendaba el Estatuto, el Reglamento General y el Reglamento Financiero, en los que se proporcionó información sobre el proceso de adopción y aplicación de dichas normas. En mayo de 2007 y abril de 2008, se celebraron seminarios sobre temas financieros para informar a los miembros de la Junta acerca de los pormenores de la adopción de las NICSP. En diciembre de 2007, se organizó una sesión informativa de la Junta en la que tuvo lugar un debate abierto sobre los problemas que se plantearon durante el proceso de adopción y las soluciones encontradas.
7. En el documento titulado “Quinto informe parcial sobre la aplicación de las normas internacionales de contabilidad del sector público” (WFP/EB.2/2007/5-E/1) se analiza el grado de preparación del PMA para adoptar las NICSP y se exponen los problemas que aún deben solucionarse para estar en condiciones de adoptarlas en 2008. La Secretaría convino en informar a la Junta, durante el período de sesiones anual de 2008, acerca del grado de preparación del PMA para adoptar las NICSP en dicho año.



MEDIDAS ADOPTADAS POR EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

8. En noviembre de 2005, el Comité de Alto Nivel sobre Gestión aprobó la adopción de las NICSP por parte de las organizaciones de las Naciones Unidas con efecto, a más tardar, a partir del período de presentación de informes financieros que comienza el 1° de enero de 2010. En julio de 2006, la Asamblea General aprobó la adopción de las NICSP por parte de las Naciones Unidas.
9. Hasta la adopción de las NICSP, las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas (UNSAS) siguen siendo las normas de contabilidad utilizadas por la mayoría de las organizaciones de las Naciones Unidas para presentar sus informes financieros. Las UNSAS se formularon internamente a principios del decenio de 1990 como marco para la contabilidad y presentación de informes financieros en el sistema de las Naciones Unidas.
10. El Grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre normas de contabilidad de la Red de Finanzas y Presupuesto del Comité de Alto Nivel sobre Gestión, bajo los auspicios de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, se ha estado desempeñando como custodio de las UNSAS. A raíz de la decisión del Comité de Alto Nivel sobre Gestión de adoptar las NICSP, el Grupo de trabajo ha pasado a ser el foro en que las organizaciones de las Naciones Unidas deciden sobre cuestiones relacionadas con la adopción de las NICSP.
11. En febrero de 2006 se estableció un Proyecto de normas de contabilidad en el marco del Grupo de trabajo de las Naciones Unidas, financiado conjuntamente, cuyos objetivos fundamentales fueron los siguientes: i) elaborar políticas y directrices de contabilidad; ii) prestar asesoramiento y apoyo a las organizaciones pioneras en la adopción de las NICSP; iii) elaborar material de capacitación en materia de las NICSP para todo el sistema; y iv) coordinar la comunicación con los interesados internos y externos en la adopción de las NICSP, especialmente con el Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).
12. La labor realizada por el Grupo de trabajo de las Naciones Unidas, con el respaldo del equipo encargado del proyecto, contribuyó a que se avanzara en gran medida hacia la consecución de todos los objetivos del Proyecto de normas de contabilidad. Las propuestas convenidas por el Grupo de trabajo fueron posteriormente aprobadas por la Red de Finanzas y Presupuesto y presentadas al Comité de Alto Nivel sobre Gestión a efectos de información y, de ser necesario, de aprobación.
13. Entre las medidas adoptadas por varias organizaciones de las Naciones Unidas en vistas de la adopción de las NICSP, cabe mencionar las siguientes: i) formulación de un presupuesto aprobado para la adopción; ii) disponibilidad de personal especializado; iii) establecimiento de un plan de adopción; iv) establecimiento de un plan de comunicación; y v) evaluación del Programa informático de gestión integrada ERP. Las organizaciones de las Naciones Unidas son conscientes de que un Programa informático de gestión integrada ERP conforme a las NICSP es esencial para cumplir la fecha prevista del año 2010.



ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO POR PARTE DEL PMA

14. De conformidad con la decisión de adoptar las NICSP, tomada por la Junta en junio de 2006, se creó un equipo encargado de la aplicación al que se le encomendaron las tareas siguientes:
 - coordinar la adopción y aplicación de las NICSP en todo el PMA, en cooperación con las organizaciones de las Naciones Unidas;
 - establecer nuevas políticas, prácticas y directrices contables que atiendan a cambios tales como la contabilidad de los activos fijos, las prestaciones al personal, el inventario y otras NICSP aplicables;
 - establecer una coordinación con el equipo encargado del sistema WINGS II y contribuir a la modernización y reformulación de los procesos operativos;
 - obtener la aprobación de las enmiendas al Estatuto, el Reglamento General y el Reglamento Financiero por parte de la Junta;
 - preparar sesiones de capacitación sobre las NICSP y una estrategia de aplicación a nivel de toda la Organización, y garantizar su cumplimiento;
 - establecer una coordinación con las organizaciones de las Naciones Unidas mediante la participación en las deliberaciones del Grupo de trabajo y la elaboración de las debidas directrices;
 - garantizar soluciones rápidas a los problemas relacionados con los interesados internos y externos vinculados con la aplicación de las NICSP; y
 - proporcionar orientaciones y servicios de mantenimiento y apoyo hasta la preparación de los primeros estados financieros acordes con las NICSP en el PMA.
15. A partir de las actividades del proyecto y del calendario para el cumplimiento de las metas, aprobados por la Junta en junio de 2006, se preparó un plan de trabajo. En el Anexo I se presenta información actualizada sobre los progresos realizados en la adopción de las NICSP con respecto al calendario previsto.
16. La estructura de gobierno del proyecto constó de patrocinadores de la dirección superior del PMA, un titular del proyecto, un administrador del proyecto, expertos contables, un coordinador de la gestión del proceso de cambio, un coordinador de la gestión del proyecto y apoyo administrativo. Como resultado de una auditoría del proceso de adopción llevada a cabo por la Oficina de Auditoría Interna del PMA, se formularon recomendaciones tendentes a mejorar el proceso. Una de ellas ha dado lugar al establecimiento de una Junta de gobierno del proyecto de 13 miembros, integrada por directores de departamentos y direcciones y un director regional para asegurar la representación sobre el terreno, que se reúne periódicamente con miras a proporcionar supervisión, asesoramiento y orientaciones sobre asuntos relacionados con la adopción y aplicación de las NICSP.
17. Los administradores del proyecto han mantenido una comunicación regular con la Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido (NAO), Auditor Externo del PMA, cuyo asesoramiento y apoyo han sido muy valiosos.
18. Se han ofrecido regularmente a la Junta informes parciales, seminarios y sesiones de información. En los seminarios sobre temas financieros realizados en mayo de 2007 y abril de 2008, se expusieron a los miembros diversas cuestiones relacionadas con las NICSP. En



diciembre de 2007 se celebró una consulta oficiosa sobre la presentación de informes financieros.

19. Al inicio del proyecto se creó un plan de comunicación. Se estableció un sitio Web con información sobre las NICSP y su posibilidad de aplicarse en el PMA dirigido a un público tanto conocedor de la materia como lego. Gracias a la publicación de boletines bimensuales se mantuvo informado a todo el personal de las novedades relativas a la adopción de las NICSP. Los asociados externos implicados en la aplicación de las NICSP miembros de la Comisión Europea, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y el Gobierno suizo fueron invitados a compartir su experiencia con el personal del PMA.
20. Los miembros del personal y los interesados externos se han beneficiado ampliamente del nivel de preparación previa de la Organización, la capacitación impartida y el intercambio de conocimientos. Hasta la fecha se ha impartido regularmente capacitación sobre las NICSP a 1.400 miembros del personal de la Sede y las oficinas sobre el terreno. Durante 2008 se organizarán cursos de actualización para las partes interesadas tales como miembros de la Junta y los participantes en los grupos de trabajo y actividades de las Naciones Unidas. La coordinación con el Grupo de trabajo de las Naciones Unidas continúa a medida que se elabora material de capacitación especializado sobre la aplicación a las Naciones Unidas del sistema de contabilidad en valores devengados.
21. En las Figuras 1, 2 y 3 se hace un resumen de la participación de los miembros del personal y otras personas en las sesiones de capacitación, desglosando los números en función de distintas categorías: sector financiero, sector no financiero, dirección, otros interesados, en la Sede y en las oficinas sobre el terreno. Se prevé que, a finales de 2008, el plan de capacitación habrá beneficiado a todo el personal involucrado en el proceso de adopción de las NICSP.

Figura 1: Número de miembros del personal y demás participantes que han asistido a sesiones de capacitación e información sobre las NICSP, al mes de abril de 2008

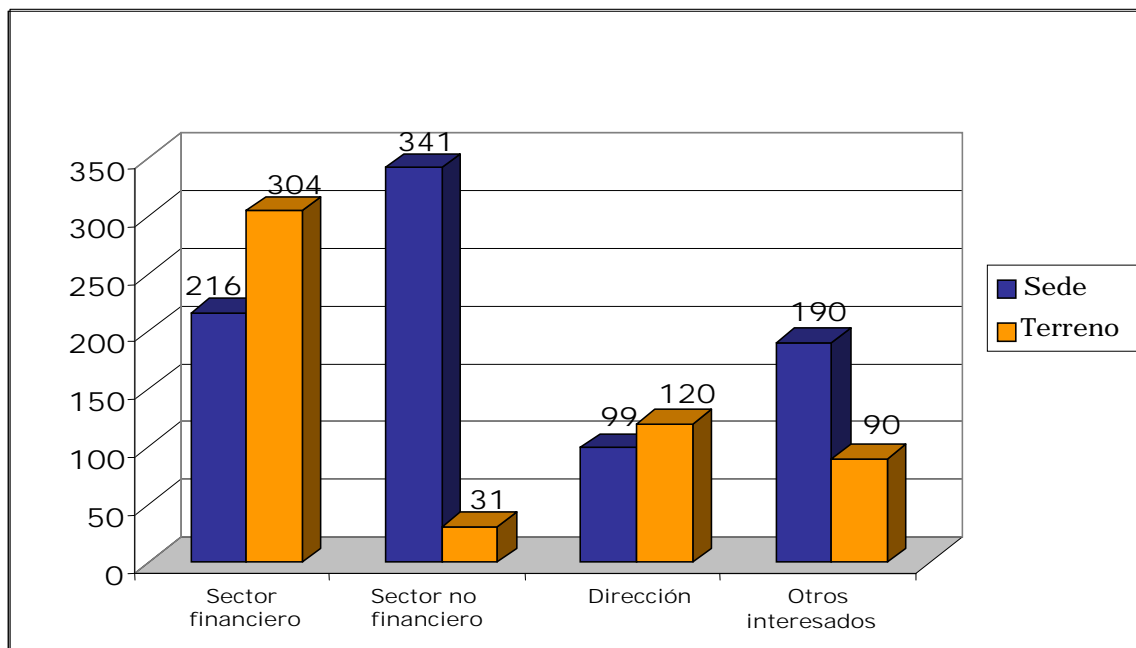


Figura 2: Porcentaje de miembros del personal sobre el terreno y demás participantes que han asistido a sesiones de capacitación e información sobre las NICSP, al mes de abril de 2008

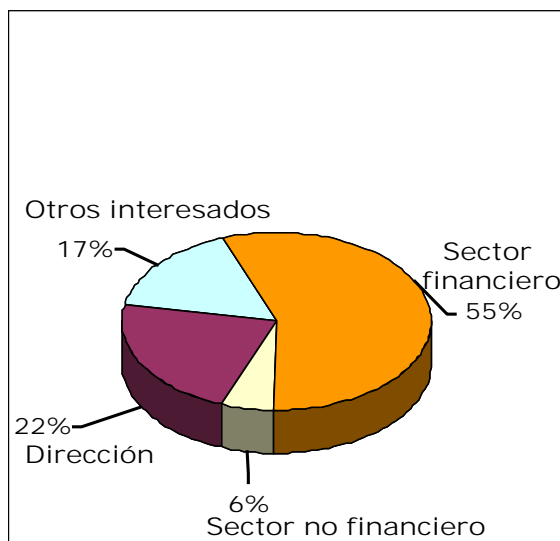
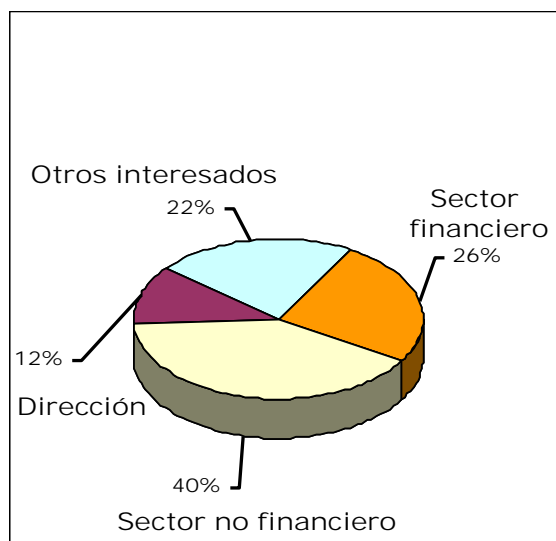


Figura 3: Porcentaje de miembros del personal de la Sede y demás participantes que han asistido a sesiones de capacitación e información sobre las NICSP, al mes de abril de 2008



22. Un proveedor de servicios externos independiente realizó una evaluación de riesgos cuyos resultados confirmaron el enfoque empleado por el PMA para adoptar las NICSP y pusieron de relieve los riesgos detectados y abordados por el PMA, como el asiento de inventarios, los activos fijos y las obligaciones en concepto de prestaciones al personal.
23. Durante el proyecto sobre las NICSP, los expertos contables manejaron el sistema WINGS II y guiaron a las oficinas sobre el terreno y las dependencias administrativas del PMA en el proceso de adopción de las NICSP.
24. La coordinación con las organizaciones de las Naciones Unidas en lo referente a la adopción de las NICSP fue una actividad de gran importancia. En tanto que actual vicepresidente del Grupo de trabajo de las Naciones Unidas y coordinador de su Comité Directivo sobre las NICSP, el PMA participó en todas las reuniones del Grupo de trabajo y del Comité Directivo. Contribuyó asimismo a la elaboración de las directrices de las Naciones Unidas facilitadas por el equipo encargado del proyecto del Grupo de trabajo.
25. Un proveedor de servicios independiente ha preparado un manual sobre directrices de política basado en las NICSP y en el material de orientación preparado por el PMA, a fin de ayudar al personal del Programa en la adopción y aplicación de las NICSP. El manual —que se actualizará a medida que se emitan nuevas NICSP— se está poniendo a disposición de las oficinas sobre el terreno y las dependencias administrativas de la Sede tanto en versión impresa como por medio de la Intranet.

PREPARATIVOS DEL PMA: PROCEDIMIENTOS POSTERIORES A LA ADOPCIÓN

26. El período comprendido entre la decisión de adoptar las NICSP y la fecha de aplicación fue de tan sólo 18 meses, es decir que no se contó con mucho tiempo para un proyecto de esta magnitud, que supuso gran cantidad de trabajo para la Junta y para la dirección y el personal del PMA. El asesoramiento prestado por el Auditor Externo fue sumamente valioso.
27. Dado que la implantación del WINGS II está prevista para 2009, el PMA volvió a estudiar la viabilidad de introducir las NICSP en 2008. Se evaluaron los sistemas vigentes, a saber, el SAP (sistemas, aplicaciones y productos en el procesamiento de datos), el COMPAS (Sistema de análisis y gestión del movimiento de los productos) y la base de datos de gestión de los activos (AMD). Tras comprobar las evaluaciones de la capacidad de estos sistemas para hacer un seguimiento del inventario y los activos fijos, y celebrar consultas con las partes interesadas internas y con el Auditor Externo, la Secretaría decidió que la presentación de los estados financieros de 2008 podía hacerse de conformidad con las NICSP. Por lo que respecta a partidas tales como el inventario y los activos fijos —cuyas transacciones no pueden ser consignadas con los actuales sistemas contables en 2008— se emplearán procedimientos manuales y automatizados para establecer los saldos de apertura y de cierre, y consignarlos en las cuentas.
28. Así pues, 2008 es un año de transición por lo que respecta a la adopción de las NICSP, su cumplimiento y los procesos conexos. Al empezar a introducirse el WINGS II en 2009, se contará con un Programa informático de gestión integrada ERP para respaldar el cumplimiento de las NICSP. El Jefe de Finanzas sigue verificando la adopción y cumplimiento de estas normas. En el Anexo II figura un resumen de las medidas tomadas y los progresos logrados respecto de las partidas que se han visto más afectadas por las NICSP. El PMA aplicará ciertas cláusulas de transición que aseguren un impacto mínimo a fin de respaldar la adopción de las NICSP en 2008. Si se sigue contando con el apoyo de la Junta y del Auditor Externo, así como con el compromiso de la dirección, las dependencias administrativas y las oficinas sobre el terreno del PMA, el Programa estará en condiciones de adoptar Las NICSP en su totalidad en 2008.
29. Los primeros estados financieros acordes a las NICSP se prepararán en los próximos meses; la Junta recibirá más información actualizada sobre el cumplimiento de las NICSP por medio de los estados financieros y las correspondientes notas sobre la consignación de datos, así como mediante la presentación de informes regulares. Se informará a la Junta de toda nueva emisión o actualización de las NICSP.

SITUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROYECTO Y CIERRE DEL PROYECTO

30. La Junta aprobó un plan presupuestario del proyecto junto con un plan que incluía las actividades y metas, en los que se asignaban recursos para la adopción de las NICSP. Para que éstas puedan adoptarse y aplicarse con éxito es necesario disponer de un sistema ERP acorde con tales normas, y tener en cuenta los resultados de las deliberaciones de los grupos de trabajo del sistema de las Naciones Unidas que abordan problemas comunes de aplicación de las NICSP en el sistema. Por otra parte, es posible que en el futuro surjan otros problemas imprevistos que afecten a la adopción y aplicación de las NICSP.



31. Entre las dificultades que pueden plantearse cabe mencionar la escasez de candidatos cualificados que puedan comprometerse con un proyecto de corta duración, el estricto calendario de adopción, la falta de material de capacitación especializado y la insuficiencia de capacidad interna en las primeras etapas del proyecto.
32. El objetivo era adoptar las NICSP a partir del 1° de enero de 2008. En el Anexo I se ilustra la situación actual con respecto al proceso de adopción.
33. Durante el período de adopción se efectuaron ahorros a fin de no excederse del presupuesto convenido por la Junta. Una manera eficaz de lograrlo fue combinar la capacitación sobre las NICSP con la capacitación en otras esferas para ahorrar en gastos de viaje y alojamiento. Las necesidades de recursos iniciales se basaban en los costos de personal estimados durante el bienio 2006-2007. Las estimaciones de los costos de personal aumentaron durante la formulación del Plan de Gestión para el bienio 2008-2009, pero tras reasignarse los recursos presupuestarios del proyecto, no fue necesario pedir recursos adicionales.
34. A raíz de las recomendaciones de la auditoría interna y de la evaluación de riesgos se añadieron al equipo encargado del proyecto un coordinador de la gestión del proceso de cambio y un coordinador de la gestión del proyecto. Gracias a ellos se ha reducido la dependencia respecto de los consultores y se ha logrado una mayor estabilidad en materia de comunicación y capacitación, así como en el seguimiento y la actualización del presupuesto y el plan de trabajo.
35. La capacidad incorporada en el equipo encargado de la adopción de las NICSP debe mantenerse, a reserva de que se disponga de recursos, por lo menos hasta que se ponga en marcha el sistema WINGS II, a principios de 2009, y se sometan a la aprobación de la Junta los primeros estados financieros acordes a las NICSP, en junio de 2009. La Junta ha tomado nota de esta necesidad.
36. Se prevé completar el proceso de adopción de las NICSP en junio de 2009. En la medida de la posible, y teniendo en cuenta las limitaciones de recursos, se racionalizará entonces la capacidad desarrollada por el proyecto.
37. Se espera utilizar enteramente el presupuesto durante 2009. Los recursos restantes al final de 2008 se utilizarán exclusivamente para sufragar los gastos de personal en 2009. En el Cuadro que figura a continuación se presenta la utilización prevista y efectiva del presupuesto hasta finales de 2009.

CUADRO: UTILIZACIÓN DEL PRESUPUESTO HASTA FINALES DE 2009 (en millones de dólares EE.UU.)					
Componentes de costos	Detalles	Plan	Utilización		
			2006-2007	2008-2009 (efectiva/prevista)	Total
Personal	1 administrador del proyecto P-5 3 profesionales P-4 1 administrativo G-5	1,3	0,7	1,3	2,0
Consultores	Expertos con conocimientos sobre NIC /NICSP	0,5	0,1	0,2	0,3
Equipo	Computadoras	0,1	0,1	0	0,1
Viajes	Oficinas sobre el terreno y reuniones en las Naciones Unidas	0,8	0,1	0,1	0,2
Capacitación	Aplicación general de los nuevos procedimientos	0,8	0,2	0,6	0,8
Otros	Incluidas las actividades coordinadas por las Naciones Unidas	0,2	0,1	0,2	0,3
Total		3,7	1,3	2,4	3,7

* Normas internacionales de contabilidad.

CONCLUSIÓN

38. La introducción de las NICSP constituye un cambio fundamental en la contabilidad y la presentación de informes financieros del PMA, con lo cual se logrará una mayor transparencia, rendición de cuentas, comprensión y utilidad de sus informes financieros reglamentarios.
39. Para que perduren los buenos resultados de la aplicación de las NICSP y para alcanzar el objetivo de recibir un dictamen de auditoría favorable se necesita como mínimo:
- un compromiso y un apoyo continuos por parte de la dirección superior;
 - un buen conocimiento de los conceptos de la contabilidad en valores devengados y unas competencias y capacidades sólidas en materia de finanzas entre el personal encargado de esta esfera, y
 - un Programa informático de gestión integrada ERP eficaz —WINGS II— que respalde el sistema y facilite el cumplimiento de todos los requisitos de presentación de informes de las NICSP.
40. Si se cumplen estas condiciones —y se cuenta con el constante apoyo de la Junta a la obligación de rendir cuentas y la transparencia, el asesoramiento del Auditor Externo y la participación activa en los procesos de las Naciones Unidas— el PMA desempeñará una función de primer plano en la mejora de la presentación de los informes financieros.



ANEXO I

PROYECTO DE ADOPCIÓN DE LAS NICSP ACTIVIDADES Y METAS AL MES DE ABRIL DE 2008						
	Actividades y metas	Descripción	Persona(s)/ entidades encargadas	Fecha de inicio prevista	Fecha de termina- ción prevista	Situación al mes de abril de 2008
1	Inicio del proyecto	Meta		01/01/2006		Inicio efectivo: junio de 2006
2	a) Creación del equipo encargado del proyecto b) Obtención de la aprobación por la Junta de la financiación		ADF ADF/Junta	01/01/2006	31/03/2006 20/06/2006	Un administrador del proyecto y dos miembros del equipo se integraron en junio de 2006. La creación del equipo se completó en 2007. La Junta aprobó recursos recaudados puntualmente en junio de 2006.
3	Preparación de nuevas políticas contables, cambios de los procesos y directrices de procedimiento		Equipo del proyecto	01/02/2006	31/08/2006	El Manual contable sobre las NICSP se finalizó a principios de 2008. Se prepararon documentos sobre procedimientos, orientaciones y necesidades, que se publicaron en el primer semestre de 2008.
4	Confirmación por parte de la dirección de la versión revisada de los reglamentos, las normas, las políticas contables y de los cambios introducidos en los procesos	Meta	Titular del proyecto		30/09/2006	La Junta aprobó las versiones revisadas del Reglamento General, el Estatuto y el Reglamento Financiero en noviembre de 2006 y junio de 2007.
5	Coordinación de la descripción de los procesos con el equipo del WINGS II encargado del proceso de implantación de las NICSP		Equipo del proyecto/ equipo del WINGS II encargado del proceso de implanta- ción de las NICSP	01/03/2006	31/07/2006	El equipo encargado del proyecto participa en el diseño del WINGS II.
6	Preparación del plan detallado del proyecto para la fase de aplicación		Administra- dor del proyecto	01/05/2006	30/09/2006	Se preparó el plan de trabajo —que se actualiza y revisa periódicamente— utilizando una plantilla normalizada de la Organización.
7	Finalización del diseño del sistema (prototipo del proyecto WINGS II)	Meta	Equipo del proyecto/ equipo encargado del proceso de implanta- ción del WINGS II		31/08/2006	Finalizó el prototipo el equipo del WINGS II, con la colaboración del equipo encargado del proyecto de adopción de las NICSP.
8	Obtención de la aprobación por la Junta de las nuevas políticas	Meta	Titular del proyecto		30/11/2006	La aprobación se obtuvo durante los períodos de sesiones de la Junta de noviembre de 2006 y junio de 2007.



**PROYECTO DE ADOPCIÓN DE LAS NICSP
ACTIVIDADES Y METAS AL MES DE ABRIL DE 2008**

	Actividades y metas	Descripción	Persona(s)/ entidades encargadas	Fecha de inicio prevista	Fecha de termina- ción prevista	Situación al mes de abril de 2008
9	Desarrollo del sistema a partir del prototipo	Bienes y existencias	ADIC WINGS II*	01/12/2006	28/02/2007	El proyecto WINGS II está actualmente en fase de elaboración y aplicación.
10	Fase de prueba	Prueba con los usuarios y actualización del sistema	Equipo encargado del proyecto/ ADF/ADIC*	01/03/2007	31/05/2007	Se planifica proceder a la fase de prueba en una etapa avanzada de la aplicación del WINGS II.
11	Prueba final de aceptación por los usuarios	Meta			31/05/2007	La preparación del sistema WINGS II se halla en una fase avanzada en 2008.
12	Preparación de manuales de capacitación y de directrices		Equipo encargado del proyecto	01/04/2007	30/06/2007	Desde finales de 2006 se realizan actividades de sensibilización y de capacitación en materia de contabilidad en valores devengados —básica y avanzada— en las oficinas sobre el terreno y en la Sede. El equipo encargado del proyecto imparte capacitación teórica; en el marco del proyecto WINGS II se imparte capacitación sobre procesos y técnica. El equipo encargado del proyecto relativo a las normas de contabilidad de las Naciones Unidas prepara sesiones de capacitación especializada avanzada sobre contabilidad en valores devengados y sobre las NICSP destinadas a expertos contables y especialistas; estas sesiones comenzarán en junio de 2008.
13	Preparación del inventario físico	Bienes y existencias	Equipo encargado del proyecto	01/07/2006	30/09/2006	Conforme a los plazos. Bajo la dirección de la OML**, el grupo de trabajo interno llevó a cabo diversas pruebas en 2007. Se establecieron saldos de apertura para 01/01/2008. Prosiguen las pruebas trimestrales. A finales de 2008 se llevará a cabo una prueba importante para establecer los saldos de cierre. Contabilización por transformaciones.

**PROYECTO DE ADOPCIÓN DE LAS NICSP
ACTIVIDADES Y METAS AL MES DE ABRIL DE 2008**

	Actividades y metas	Descripción	Persona(s)/ entidades encargadas	Fecha de inicio prevista	Fecha de termina- ción prevista	Situación al mes de abril de 2008
14	Capacitación del personal (todos los lugares de destino)	Nuevos sistemas, nuevas políticas, procedimientos	Equipo encargado del proyecto, consultores externos	01/07/2007	31/12/2007	Desde finales de 2006 se realizan actividades de sensibilización y de capacitación en materia de contabilidad en valores devengados —básica y avanzada— en las oficinas sobre el terreno y en la Sede. El equipo encargado del proyecto imparte capacitación teórica; en el marco del proyecto WINGS II se imparte capacitación sobre procesos y técnica. El equipo encargado del proyecto relativo a las normas de contabilidad de las Naciones Unidas está preparando sesiones de capacitación especializada avanzada sobre contabilidad en valores devengados y sobre las NICSP destinadas a expertos contables y especialistas; estas sesiones comenzarán en junio de 2008.
15	Inventario físico	Bienes y existencias	Personal local con consultores externos	01/10/2007	31/12/2007	Conforme a los plazos. Bajo la dirección de la OML **, el grupo de trabajo interno llevó a cabo diversas pruebas en 2007. Se establecieron saldos de apertura para 01/01/2008. Prosiguen las pruebas trimestrales. A finales de 2008 se llevará a cabo una prueba importante para establecer los saldos de cierre. Contabilización por transformaciones.
16	Adopción de las NICSP	Meta			01/01/2008	Conforme a los plazos. El PMA está listo para la adopción según lo previsto. En 2008 se utilizarán los sistemas vigentes, y a partir de 2009 se utilizará el sistema WINGS II.
17	Reformulación de los estados financieros a partir del 31 de diciembre de 2007	Presentación de informes financieros	Equipo encargado del proyecto/ ADF	01/01/2008	31/03/2008	Conforme a los plazos. Se establecieron los saldos de apertura. La reformulación de las partidas registradas en los balances se ajustó a los plazos previstos. No se realizará un estudio comparativo sobre el primer año de adopción, según lo convenido por el Grupo de trabajo de las Naciones Unidas.



**PROYECTO DE ADOPCIÓN DE LAS NICSP
ACTIVIDADES Y METAS AL MES DE ABRIL DE 2008**

	Actividades y metas	Descripción	Persona(s)/ entidades encargadas	Fecha de inicio prevista	Fecha de termina- ción prevista	Situación al mes de abril de 2008
18	Cierre del proyecto de adopción de las NICSP	Meta			30/06/2008	El proyecto de adopción de las NICSP llegará a su fin en 2009. En 2008 se están regularizando las actividades y preparando dos series de pruebas de estados financieros para antes del ejercicio de cierre de fin de año. Se sigue prestando apoyo al desarrollo e implantación del WINGS II.

* En coordinación con el proyecto de modernización del sistema WINGS II.

** Dirección de Logística.



ANEXO II

ESFERAS MÁS DIRECTAMENTE AFECTADAS – SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE LAS NICSP Y REQUISITOS PARA ASEGURAR LA FASE DE TRANSICIÓN				
Esfera	WINGS	WINGS II	Fase de transición en 2008	Requisitos para el pleno cumplimiento
Activos fijos	Modernizar la base de datos de gestión (AMD) de los activos y garantizar datos depurados.	Introducir un módulo para los activos fijos	i) Solicita un período de transición de 5 años ii) Actualizar los datos de la AMD iii) Establecer saldos de apertura	Un módulo para los activos fijos que permita la debida contabilidad de los datos financieros relativos a los activos fijos.
Inventarios	i) Valorar los inventarios mediante el sistema COMPAS ii) Valorar los inventarios de artículos no alimentarios por medio de las distintas aplicaciones en vigor	i) Modernizar el sistema COMPAS ii) Utilizar el sistema de inventarios del SAP	i) Valorar los inventarios mediante el sistema COMPAS y las aplicaciones en vigor ii) Establecer saldos de apertura	Un sistema de inventario que permita la debida contabilidad de los datos financieros relativos a los inventarios.
Prestaciones al personal	i) Registrar las principales obligaciones mediante datos actuariales ii) Registrar los saldos de licencias con cálculos manuales iii) Registrar las prestaciones al personal nacional	Automatizar los cálculos mediante la elaboración de informes personalizados	i) Contabilizar las prestaciones al personal antes de la adopción de las NICSP, siempre que exista la debida cobertura ii) Asegurarse de que los datos relativos al personal nacional sean correctos iii) Establecer los saldos de apertura	Contabilizar todas las prestaciones al personal en los estados financieros y hacer las provisiones necesarias. La financiación debe considerarse un asunto de índole presupuestaria más que de contabilidad financiera.
Estados financieros	i) Reconfigurar los tres estados financieros básicos y establecer dos nuevos estados: cambios netos en los activos/acciones y comparación presupuestaria ii) Preparar notas que acompañen a los estados financieros iii) El Grupo de trabajo de las Naciones Unidas acordó no preparar estudios comparativos durante el primer año de adopción, de conformidad con las NICSP	i) Reconfigurar y preparar en formato electrónico todos los estados financieros ii) Preparar notas que acompañen los estados financieros	i) Reconfigurar los estados utilizando todos los recursos disponibles ii) Reconfigurar manualmente, en caso necesario iii) Establecer saldos de apertura para los activos, las obligaciones y los saldos de los fondos iv) Preparar notas que acompañen los estados financieros	Los estados financieros y las notas que los acompañan deben tener en cuenta todas las NICSP y algunos de los requisitos de las NIIF ¹ /NIC.
Comparación presupuestaria	Establecer nuevas notas con datos sobre la comparación entre las cifras	Preparar electrónicamente la comparación presupuestaria y	Se requiere intervención manual para preparar la conciliación y la comparación	Cumplir lo dispuesto en la NICSP 24 sobre la información presupuestaria por medio de la

ESFERAS MÁS DIRECTAMENTE AFECTADAS – SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE LAS NICSP Y REQUISITOS PARA ASEGURAR LA FASE DE TRANSICIÓN				
Esfera	WINGS	WINGS II	Fase de transición en 2008	Requisitos para el pleno cumplimiento
	presupuestadas y las reales y la conciliación de los flujos de caja con los estados financieros	la conciliación		comparación entre las cifras presupuestadas y las reales y la conciliación de los flujos de caja del presupuesto con los estados financieros.
Asiento de los ingresos	i) Modificar el sistema WINGS en vigor para que en él se tengan en cuenta las necesidades de las NICSP por lo que respecta a los fondos fiduciarios, los fondos bilaterales y los ingresos de la CRI ² ii) Adaptarse a los ajustes de alto nivel requeridos por las transformaciones	i) Tener en cuenta la exigencia de consignar los ingresos en valores devengados en el diseño y establecimiento del sistema ii) Importar datos y hacer las conversiones necesarias en función de esta exigencia	Ya sea: i) modificar el WINGS o ii) usar los comprobantes del libro diario a nivel del balance de los estados financieros	Mediante el sistema, contabilizar los ingresos relativos a los fondos fiduciarios, los fondos bilaterales y la CRI de conformidad con la contabilidad en valores devengados.
Activos intangibles	i) Recolectar datos del terreno manualmente ii) La OMI ³ actualizará la base de datos manualmente	Tener en cuenta esta exigencia en el establecimiento del sistema	i) Recolectar datos ii) Mantener datos iii) Establecer saldos de apertura	Cumplir la NIC 38 relativa a los activos intangibles mediante la contabilización y amortización de dichos activos.
Contratos de arrendamiento	i) Recolectar datos del terreno manualmente ii) La OMMI ⁴ actualizará la base de datos manualmente	Tener en cuenta esta exigencia en el establecimiento del sistema	i) Recolectar datos ii) Mantener datos iii) Establecer los saldos de apertura	i) Consignar datos sobre los pagos mínimos de los contratos de arrendamiento ii) Capitalizar y depreciar las mejoras de los locales arrendados
Valores devengados y provisiones	i) Recolectar datos manualmente ii) Consignar los comprobantes del libro diario manualmente	Tener en cuenta esta exigencia en el establecimiento del sistema	i) Recolectar datos manualmente ii) Consignar los comprobantes del libro diario manualmente	Consignar valores devengados y provisiones, principalmente provisiones para cancelaciones, amortizaciones y cuentas de cobro dudoso

¹ Normas internacionales de información financiera

² Cuenta de Respuesta Inmediata.

³ Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.

⁴ Subdirección de Gestión de la Infraestructura y el Equipo, Dirección de Servicios de Gestión



LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ADF	Dirección de Finanzas (actualmente FL, Dirección de Servicios Financieros y Jurídicos)
ADIC	Centro de Competencias (actualmente OMIC)
AMD	Base de datos de gestión de los activos
COMPAS	Sistema de análisis y gestión del movimiento de los productos
CRI	Cuenta de Respuesta Inmediata
NAO	Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido
NIC	Normas internacionales de contabilidad
NICSP	Normas internacionales de contabilidad del sector público
NIIF	Normas internacionales de información financiera
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
OMI	Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
OML	Dirección de Logística
OMMI	Subdirección de Gestión de la Infraestructura y el Equipo
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
UNSAS	Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA